

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE GENERAGRICOLA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del año 2012, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda Vornaza Norte Mz 7 Vlla 26, se reúnen los señores **CARRION LADINES ISAIA ENRIQUE**, accionista y propietario de novecientos noventa y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100**; **CHAVEZ CARMEN DEL ROCIO**, accionista y propietario de cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **JORGE AMADO SOTOMAYOR SOLORZANO**, y, **ALEXANDRA MOREANO PAZMIÑO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de GENERAGRICOLA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1] Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2] 1.) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO .- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de GENERAGRICOLA S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **GENERAGRICOLA S.A.**

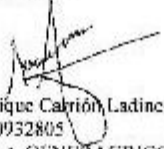
Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Isaia Enrique Carrion Ladines, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **GENERAGRICOLA S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

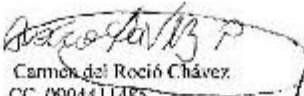
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **GENERAGRICOLA S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Isaia Enrique Carrion Ladines, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de USD 8.259.31 se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Isaia Enrique Carrion Ladines.

Cuarto.- El accionista Isaia Enrique Carrion Ladines propone como **Comisario del 2012 al Srta. WENDY TAINA CEDEÑO MITE** con C.C 0918746918 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Isaia Enrique Carrion Ladines
CC. 0910932805
Accionista de GENERAGRICOLA S.A.


Carmen del Rocío Chávez
CC. 0904411485
Accionista de GENERAGRICOLA S.A.


Alexandra Morceno Pazmiño
Secretaria Ad-hoc